

DECRETO Nº 6.772.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA ALEJANDRA ORMEÑO SILVA.

LAJA, 06 de octubre 2015.

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Abastecimiento del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-48812791 presentada por la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Rut. N° por 05 días, desde el 25 al 29 de septiembre 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

SEPÚLVEDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /